



HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
DEPARTAMENTO LA PAZ, ZACATECOLUCA.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

U.A.C.I. 01
ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: 29 JUN 2016

ITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES O SERVICIO POR LIBRE GESTION
TELEFONO DE UACI: 2347-1215 Y FAX: 2347-1209

LUGAR Y FECHA: Zacatecoluca, 21 de junio del 2016 **No. Orden de Compra: 144/2016**

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE **NIT**

NOMBRE DE LA EMPRESA: SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE LA EMPRESA: CALLE LOS ABETOS, PASAJE No. 1, No. 36, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR
TELEFONOS DE LA EMPRESA TELEFONO: 2527-3600 FAX: 2527-3602
CORREO:

CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
		LINEA: 01-01- DIRECCION ADMINISTRACION LINEA: 02-02- ATENCION HOSPITALACIA CONCEPTO DE COMPRA DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO CLINICO SOLICITUD DE COMPRA No. 185/2016 CIFRADO PRESUPUESTARIO No. 2016-3212-3-01-01-21-1-54107 \$ 23,897.88 2016-3212-3-02-02-21-1-54107 \$ 4,547.08		
500	C/U	REGLON No: 5 CODIGO: 30106074 SOLICITAN: PRUEBA PARA DETERMINACION DE PROTEINA C REACTIVA (PCR), METODO AGLUTINACION DE PARTICULAS DE LATEX, SET 100 PRUEBAS. OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINA C REACTIVA (PCR), CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA	\$ 1.00	\$ 500.00
442	C/U	REGLON No: 10 CODIGO: 30106224 SOLICITAN: PRUEBA PARA DETERMINACION DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c), METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1C), CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA.	\$ 8.40	\$ 3,712.80
7,200	C/U	REGLON No: 14 CODIGO: 30106346 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ACIDO URICO, METODO AUTOMATIZADO. OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ACIDO URICO, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA	\$ 0.38	\$ 2,736.00
1,000	C/U	REGLON No: 15 CODIGO: 30106354 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALANINA AMINOTRANSFERASA (ALAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA, METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA (ALAT) CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA.	\$ 0.38	\$ 380.00

1,083	C/U	<p>REGLON No:16 CODIGO: 30106364 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALBUMINA, METODO AUTOMATIZADO. OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALBUMINA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA</p>	\$ 0.38	\$ 411.54
960	C/U	<p>REGLON No: 17 CODIGO: 30106370 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE AMILASA, METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE AMILASA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA.</p>	\$ 0.38	\$ 364.80
1,000	C/U	<p>REGLON No: 18 CODIGO: 30106452 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (ASAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA, METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA (ASAT), CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA.</p>	\$ 0.38	\$ 380.00
1,920	C/U	<p>REGLON No: 19 CODIGO: 30106458 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA DIRECTA, METODO AUTOMATIZAD OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRUBINA DIRECTA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA.</p>	\$ 0.38	\$ 729.60
1,920	C/U	<p>REGLON No: 20 CODIGO: 30106468 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA TOTAL, METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE BILIRRUBINA TOTAL, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA.</p>	\$ 0.38	\$ 729.60
9,566	C/U	<p>REGLON No: 21 CODIGO: 30106484 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL), METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL ALTA DENSIDAD (HDL), CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA</p>	\$ 0.38	\$ 3,635.08

9,600	C/U	<p>REGLON No: 22 CODIGO: 30106496 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL TOTAL, METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE COLESTEROL TOTAL, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA</p>	\$ 0.38	\$ 3,648.00
1,440	C/U	<p>REGLON No: 23 CODIGO: 30106508 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CREATININA, METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CREATININA CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA</p>	\$ 0.38	\$ 547.20
5,000	C/U	<p>REGLON No: 24 CODIGO: 30106526 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ELECTROLITOS: SODIO (Na), POTASIO (K), CLORO (Cl) O CALCIO (Ca), METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ELECTROLITOS: SODIO (Na), POTASIO (K) Y CLORO (Cl), CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA</p>	\$ 0.38	\$ 1,900.00
1,080	C/U	<p>REGLON No: 25 CODIGO: 30106528 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFATASA ALCALINA, METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFATASA ALCALINA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA</p>	\$ 0.38	\$ 410.40
5,760	C/U	<p>REGLON No: 26 CODIGO: 30106548 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA, METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA</p>	\$ 0.38	\$ 2,188.80
1,083	C/U	<p>REGLON No: 28 CODIGO: 30106658 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINAS TOTALES, METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBAS PARA LA DETERMINACION DE PROTEINAS TOTALES, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA</p>	\$ 0.38	\$ 411.54

9,600	C/U	REGLON No: 30 CODIGO: 30106676 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIGLICERIDOS, METODO AUTOMATIZADO. OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE TRIGLICERIDOS, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA.	\$ 0.38	\$ 3,648.00
4,800	C/U	REGLON No: 32 CODIGO: 30106684 SOLICITAN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE UREA (NITROGENO UREICO), METODO AUTOMATIZADO OFRECEN: PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE NITROGENO UREICO, CON ANALIZADOR AUTOMATIZADO EN COMODATO, MODELO: DIMENSION RXL MAX, CAPAZ DE PROCESAR 800P/HORA, CON CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y REALIZA PRUEBAS EN LCR Y ORINA, CON SISTEMA INFORMATICO (LABSOL) Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA.	\$ 0.38	\$ 1,824.00
10	C/U	REGLON No: 34 CODIGO: 30106708 SOLICITAN: PRUEBA RAPIDA SIFILIS (RPR) PARA DETECCION DE REAGINAS, EN SUERO O PLASMA, CON PARTICULA DE CARBON, PIPETA DESCARTABLES, FRASCO CON TAPON, AGUJA DISPENSADORA, TARJETAS Y SUEROS CONTROLES REACTIVO Y NO REACTIVO, SET 500 PRUEBAS OFRECEN: PRUEBA RAPIDA DE SIFILIS (RPR) PARA DETECCION DE REAGINA, EN SUERO O PLASMA, CON PARTICULAS DE CARBON, PIPETAS DESCARTABLES, TARJETAS Y SUEROS CONTROLES REACTIVOS Y NO REACTIVOS SET DE 500 PRUEBAS. SEMARCA: LINEAR CHEMICALS, ORIGEN: ESPAÑA, VTO. 12-18 MESES	\$ 28.75	\$ 287.60
TOTAL				\$ 28,444.96

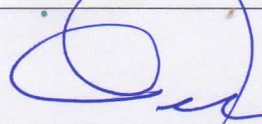

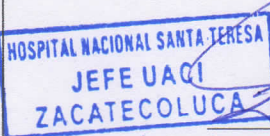
SON: VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 96/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

OBSERVACION: CREDITO 60 DIAS DESPUES DE HABER PRESENTADO FACTURA EN EL AREA FINANCIERA A NOMBRE DE **TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, FONDO GENERAL**, LA FACTURA DEBERA EXPRESAR LO SIGUIENTE **No. DE ORDEN DE COMPRA, No. De solicitud, No. DE REGLON, UNIDAD DE MEDIDA**, DESCRIPCION DEL PRODUCTO SERVICIO Y APLICAR EL 1% DE RETENCION DEL IVA, MAS ACTA DE RECEPCION QUE LE SERA ENTREGADA POR LA GUARDALMACEN.

LUGAR DE ENTREGA: UACI DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA, TEL. 2347-1215, EXT. 1252, 1258 La administraci3n de la presente Orden de Compra ser3 responsabilidad del administrador de la instituci3n participante de acuerdo al **ARTICULO 82 BIS DE LA LEY LACAP. EL HOSPITAL**, delegara en la **JEFE DE LABORATORIO CLINICO**, objeto de la presente Orden, verificando que el servicio que se reciba deber3 estar apegado a los t3rminos establecidos en la Orden de Compra. La **LIC. PAULINA SANDRA VAQUERANO DE HERNANDEZ**, velara por el cumplimiento de lo contratado con el objeto de verificar el buen suministro y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a quien podr3 denominarse administrador de la Orden de Compra.

HORARIO DE ENTREGA: 8:00 AM A 12 :00 M.D. **FECHA DE ENTREGA:** DE 10 A 15 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

LOS REGLONES No: 5,10,14,15,16,18,19,20,22,24,25,26,28,30,34 CORRESPONDEN A 2016-3212-3-01-01-21-1-54107
LOS REGLONES No: 17,21, 23 CORRESPONDEN A 2016-3212-3-02-02-21-1-54107

 DR. RAUL ALBERTO PINEDA DIAZ Director Hospital Nacional Santa Teresa	 SUMINISTRANTE: <i>Adolfo G. G.</i> scientific Instruments, S.A. de C.V. SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUCION DE LA ORDEN: UACI: 1 ORIGINAL UFI: 3 ORIGINALES + 2 COPIAS PROVEEDOR: 1 ORIGINAL PARA LAIP: 1 ORIGINAL AMACAEN: 1 ORIGINAL	REVISO:  <i>Teresa de Jesús Romero de Pineda</i> 22 JUN 2016 Licda. Teresa de Jesús Romero de Pineda Jefe UACI

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA Nº 144 /2016

CONDICIONES DE SUMINISTRO
OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE.

1.-Someterse a las disposiciones legales del país, aplicables al negocio que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.

2.-Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, y en el cumplimiento de las especificaciones aquí descritas el Hospital Nacional Santa Teresa, procederá a las aplicaciones de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

3.-MULTAS POR ATRASO: Cuando el suministrante incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones en la presente orden por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la orden de compra o imponer el pago de una multa por cada día de atraso, de conformidad al **artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública.**

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO.

1.-Pagar el valor del suministro del bien o servicio, previo los trámites legales, después que **EL GUARDALMACEN.**, haya recibido el suministro del bien o servicio, Contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.

2.-EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA vigilará el exacto cumplimiento de la presente Orden de Compra, comprometiéndose por su parte a declarar solvente al Suministrante de sus obligaciones, después de haber recibido el bien en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción y/o Unidad Solicitante. E informara a la UACI, para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del suministro del bien o servicio, estipulada en la presente orden, el tiempo en días calendario en que el Suministrante se obliga a entregar la mercadería en el Almacén contados después de la fecha en que el Suministrante reciba la Orden de Compra debidamente legalizada.
2. El suministro a que la presente Orden de Compra se refiere, será recibida por EL GUARDALMACEN correspondiente a que hace referencia en ésta si es aceptable, el Jefe firmará, sellará y fechará la factura del Suministrante.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito dentro del plazo establecido por la entrega y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para el Suministrante, quien debe observar las condiciones establecidas a fin de conservar antecedentes.